PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2021-00655

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Enero (22) de dos mil Veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta la emergencia causada por la Pandemia Covid 19 y en aras de cumplir el trámite necesario:

ORDENESE que por secretaria se remita el presente proceso
Ejecutivo Singular Propuesto por CREDIVALORES
CREDISERVICIOS S.A. en contra de ROBINSON ORDOÑEZ
NAVAS ante el Juzgado de Ejecución Civil de Bucaramanga, con el fin que se continúe el trámite respectivo.

NOTIFIQUESE.

WILSON FARFAN JOYA JUEZ